

## **FUNCIONES PARA LOS INVESTIGADORES EN CIENCIAS MÉDICAS (CATEGORÍAS: A, B, C, D, E Y F) DE ACUERDO A LOS PROFESIOGRAMAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN**

### **INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS “A”**

#### **FUNCIONES**

Demostrar la capacidad, experiencia y aptitudes en sus áreas de competencia para realizar trabajos y servicios específicos y sistemáticos para algún laboratorio o departamento del Instituto.

Apoyar la realización de investigaciones.

Colaborar en la formación de investigadores.

Colaborar en la supervisión de investigadores.

Asesorar en materia de su área de conocimiento al personal profesional de las unidades médicas.

Realizar con efectividad todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según programas prioritarios.

### **INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS “B”**

#### **FUNCIONES**

Demostrar capacidad, experiencia y aptitudes en sus áreas de competencia.

Colaborar en la planeación y organización de investigaciones.

Apoyar la realización de investigaciones.

Colaborar en la formación de investigadores.

Asesorar en materia de su área de conocimiento al personal profesional de las unidades médicas.

Realizar con efectividad todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según programas prioritarios.

### **INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS “C”**

#### **FUNCIONES**

Demostrar capacidad, experiencia y aptitudes en sus áreas de competencia.

Apoyar la realización de investigaciones.

Colaborar en la formación de investigadores.

Asesorar en materia de su área de conocimiento al personal profesional de las unidades médicas.

Realizar con efectividad todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según programas prioritarios.

### **INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS “D”**

#### **FUNCIONES**

Planear y proponer en capacidad de diseño, realización y producción de las investigaciones originales.

Organizar, realizar y en su caso, dirigir y evaluar investigaciones.

Preparar investigadores.

Asesorar en materia de su área de conocimiento al personal profesional de las unidades médicas.

Colaborar en la elaboración y difusión de los programas académicos para la formación de investigadores y ayudantes de investigación.

Realizar con efectividad todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según programas prioritarios.

### **INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS “E”**

#### **FUNCIONES**

Planear y proponer en capacidad de diseño, realización y producción de las investigaciones originales.

Organizar, realizar y en su caso, dirigir y evaluar investigaciones.

Preparar investigadores.

Asesorar en materia de su área de conocimiento al personal profesional de las unidades médicas.

Colaborar en la elaboración y difusión de los programas académicos para la formación de investigadores y ayudantes de investigación.

Realizar con efectividad todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según programas prioritarios.

## **INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS “F”**

### **FUNCIONES**

Planear y proponer en capacidad de diseño, realización y producción de las investigaciones originales.

Organizar, realizar y en su caso, dirigir y evaluar investigaciones.

Preparar investigadores.

Asesorar en materia de su área de conocimiento al personal profesional de las unidades médicas.

Colaborar en la elaboración y difusión de los programas académicos para la formación de investigadores y ayudantes de investigación.

Realizar con efectividad todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según programas prioritarios.